

PN-ACG-313

12-170

~~Long Achievement in Basic Education
(SABE) Project~~

~~AED Project No. 12-2089-00~~

~~AED Contract No. C 00-1159-00~~

Fundamentos Curriculares de la Educación Parvularia

Dra Magdalena Herdoiza

COMPONENT I: CURRICULUM DEVELOPMENT

INDICE

●	Presentación	3
I	Naturaleza del nivel	4
II	Objetivos	6
III	Organización del nivel	7
IV	Principios	9
V	Perfil del niño (a) de Educación Parvularia e indicadores de su desarrollo	12
VI	Actores principales del currículo	15
VII	Estructura curricular	18
VIII	Estrategias metodológicas	30
IX	Organización del espacio	38
X	Organización del tiempo	42
XI	Recursos didácticos	43
XII	Infraestructura y equipamiento	45
XIII	Evaluación educativa	47
XIV	Planificación escolar	52
XV	Perfil del docente de Educación Parvularia	54
●	Bibliografía	56

PRESENTACION

En el marco de la Reforma Educativa en marcha y como parte de la política de Mejoramiento de la Calidad Educativa, el Ministerio de Educación ha orientado varios procesos y acciones tendientes a introducir innovaciones en el campo curricular en todo el sistema educativo nacional

El presente documento desarrolla el Currículo de la Educación Parvularia, ofreciendo orientaciones básicas sobre su naturaleza, objetivos, actores, estructura curricular, estrategias metodológicas, evaluación, planificación escolar, organización del espacio y del tiempo, recursos didácticos y perfil de sus docentes

Tiene como propósito apoyar y guiar a maestros y maestras en la concepción, organización y ejecución de su labor docente, a fin de que ello favorezca y repercuta en el mejor desarrollo de los niños y niñas destinatarios de su tarea formativa

Su contenido es coherente con el nuevo Currículo Nacional, el mismo que considera al niño y a la niña como centro de la acción educativa, al maestro y maestra como facilitador de los aprendizajes y a la familia y comunidad como actores co-responsables de la formación integral de los niños y niñas

I. NATURALEZA DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

La Educación Parvularia constituye el primer nivel de educación formal dentro del sistema educativo nacional. Comprende los componentes curriculares que propician en niños y niñas de cuatro a seis años, un desarrollo armónico e integral. Es obligatoria y gratuita.

Incluye tres años de formación, los dos primeros corresponden en su contenido a la concepción de *educación inicial*, mientras que el tercero se centra en el *aprestamiento* para la escolaridad.

Concibe al niño y a la niña unitariamente, como un ser total que emerge en un medio sociocultural concreto, con necesidades de crecimiento y desarrollo que deben ser atendidas en forma integral y conjuntamente entre la escuela, la familia y la comunidad.

Con base en lo anterior, tiene como finalidad central atender el desarrollo de niños y niñas, por medio de la integración de procesos cognitivos, afectivos y psicomotores, como también fortalecer el desarrollo armónico de su personalidad, apoyar su inmersión adecuada en el entorno y asegurar su preparación e incorporación exitosa en la Educación Básica.

Se fundamenta en los conocimientos científicos universales sobre el desarrollo evolutivo de la niñez, a la vez que considera la especificidad de las características que se derivan del contexto salvadoreño, de las condiciones sociales, económicas y culturales de las familias, como factores que afectan o favorecen el desarrollo de los niños (as). En consecuencia, este nivel educativo tiene gran trascendencia como apoyo para el desarrollo de los niños y niñas salvadoreños, principalmente de aquellos socialmente menos favorecidos.

La Educación Parvularia, como primer educativo, organiza la atención del párvulo por medio de aprendizajes sociales en sus espacios vitales: familia, escuela y comunidad. En este nivel, niños y niñas superan sus relaciones familiares integrándose a aquellas organizativas y formales en las que, a través de la convivencia con otros niños y con adultos, generan nuevos tipos de relaciones, tienen acceso a modelos positivos de comportamiento con los que pueden identificarse y desarrollan su identidad propia.

A través de la red de relaciones niños (as)-niños (as), niños (as)-maestro (a), maestro (a)-padres y madres de familia, escuela-comunidad, la Educación Parvularia promueve la acción concertada en beneficio del desarrollo armónico de la niñez

La práctica educativa en este nivel genera oportunidades que permiten ampliar y consolidar la estructura y los procesos mentales, la curiosidad natural en el niño (a), la capacidad de comunicación y comprensión verbal, su psicomotricidad y e interacción afectiva. A través de todos estos procesos, la Educación Parvularia apoya de manera fundamental a los niños (as), maestros (as) y familias, para enfrentar con mayor seguridad y posibilidad de éxito el proceso de escolarización en la Educación Básica

II. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

De acuerdo con el Art 23 de la Ley General de Educación y Reglamentos (1994-1999), los objetivos de la Educación Parvularia son los siguientes

- a) *Enriquecer el desarrollo del educando, por medio de la integración a procesos pedagógicos crecientes de naturaleza cognitiva, afectiva y psicomotora*
- b) *Fortalecer el desarrollo armónico de la personalidad del educando en sus espacios vitales familia, escuela y comunidad,*
- c) *Promover el proceso de madurez del niño mediante la estimulación temprana la asistencia nutricional, el aprestamiento y su integración al grupo social, a fin de asegurar su preparación en la vida y la adecuada incorporación a la Educación Básica,*
- d) *Encausar pedagógicamente los intereses propios de la edad psicomotores sensorio-perceptivos, lenguaje y juego, primordialmente, y*
- e) *Desarrollar las facultades expresivas de creatividad y fantasía*

Por su parte, el Currículo Nacional complementa estos objetivos con los siguientes ¹

- Fortalecer la identidad y la autoestima de cada niño y niña, como condición importante para el despliegue de sus potencialidades globales y particulares
- Estimular en niños y niñas la adquisición de actitudes, sentimientos y valores favorables sobre y para sí mismo, las demás personas, su familia, su cultura, su comunidad y la naturaleza
- Favorecer la inmersión de niños y niñas en su medio natural, social y cultural como un proceso de descubrimiento progresivo que les ayude a construir poco a poco la dimensión social, cultural y ecológica de su yo

¹ Se cita solamente aquellos no contemplados en la Ley y Reglamento de Educación Ref FUNDAMENTOS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN NACIONAL MINED 1996

III. ORGANIZACION DEL NIVEL²

El nivel de Educacion Parvularia se organiza en tres secciones Sustentándose en el proceso evolutivo de los niños (as) en esta etapa, cada seccion promueve el desarrollo integral, pero enfatiza en determinados aspectos del mismo

Sección 1

- *Enfatiza en el estímulo del area socio-afectiva, articulada con el desarrollo del lenguaje*
- *Incluye el estímulo a la psicomotricidad gruesa y fina en su interrelacion con la adquisicion de nociones intelectuales basicas, como la discriminacion, direccionalidad y ubicacion espacial*

Sección 2

- *Mantiene la atencion en el area socio-afectiva lo mismo que el desarrollo del lenguaje Este recibe un tratamiento mas detenido en esta seccion, de acuerdo con el incremento de experiencias y vocabulario de los niños y niñas*
- *Promueve la creatividad, como expresion de la identidad personal con su dimension familiar y comunitaria*
- *Incentiva la curiosidad natural en el niño (a) y su necesidad de experimentar con el mundo objetivo, a traves del tanteo experimental*
- *Incluye el estímulo a la motricidad gruesa y enfatiza progresivamente en la motricidad fina*
- *Promueve la interiorizacion de practicas positivas como son el orden, el respeto y la perseverancia , asi como el reconocimiento de los simbolos patrios*

²

Ref FUNDAMENTOS CURRICULARES DE LA EDUCACION NACIONAL op cit

Sección 3

- *Equilibra el tratamiento de las tres áreas básicas de desarrollo infantil cognitiva, socio-afectiva y psico-motriz*
- *Amplía las situaciones favorables a la mayor definición del yo personal y del yo social Promueve el trabajo cooperativo*
- *Enfatiza en el aprestamiento para la lecto-escritura y el calculo*
- *Favorece la interiorizacion de normas positivas y en ejercicio de la auto-disciplina*
- *Consolida la capacidad creciente de concentracion, toma de decisiones y resolucion de problemas*
- *Da amplio espacio a la expresion de la creatividad y de la imaginacion*

IV. PRINCIPIOS QUE ORIENTAN EL NIVEL

Los Principios generales del Currículo Nacional se expresan en el nivel de Educación Parvularia de la siguiente manera

- **Integralidad**

Se asume que el desarrollo del niño es un proceso integral, por lo tanto, el enfoque educativo es igualmente integral

Esta orientado a fortalecer equilibradamente en el niño la psicomotricidad, la cognición y la socioafectividad

Al considerar al niño y a la niña como seres humanos en formación, el currículo enfatiza en su desarrollo como persona, su identidad y autonomía individual, priorizando el despliegue de sus capacidades globales antes que la adquisición de informaciones particulares

Incluye estrategias para favorecer el desarrollo en la esfera biológica, en términos de crecimiento, considerando que en esta etapa evolutiva su importancia es capital al afectar también a la esfera psíquica y propiamente intelectual

- **Protagonismo**

El Currículo de Educación Parvularia está centrado en el niño y la niña como protagonistas de sus aprendizajes

Establece que los aprendizajes se logran en contextos y situaciones significativos para los niños (as), lo que les permite integrar los nuevos conocimientos a su experiencia anterior. En tal virtud, relaciona las experiencias previas de su entorno familiar, escolar y comunitario con los nuevos aprendizajes

- **Experiencia, actividad, trabajo**

El trabajo estructurado y organizado *en un marco de libertad y respeto a las necesidades vitales del niño (a)*, se constituye en eje de la planificación microcurricular por cuanto desarrolla el concepto y la aplicación de la auto-actividad

Comprende y armoniza las *actividades prácticas y propiamente creativas* en todas las áreas, *la observación y experimentación* en ciencias naturales y *las actividades lúdicas y recreativas*

Fusiona creativamente la actividad y la motivación para favorecer la disposición de los niños y niñas al aprendizaje y a la interiorización de valores positivos

- **Flexibilidad, relevancia y pertinencia**

Se sustenta en el grado de madurez de niños y niñas, lo respeta del mismo modo que a sus necesidades socio-culturales. Considera y se adecúa a las condiciones particulares de la localidad donde se desarrolla el proceso educativo

Otorga gran importancia a la individualidad de cada ser, a sus rasgos particulares, a sus necesidades específicas. Promueve una atención individualizada en la que cada niño y cada niña es importante y se siente importante

Integra los componentes curriculares en función de las necesidades e intereses de los niños (as), las incorpora junto con sus problemas y potencialidades, aquellos de la familia y la comunidad, tanto en el contenido como en las metodologías

- **Interdisciplinariedad**

Respetar la globalización del pensamiento del niño (a) propia de la etapa evolutiva

Incluye ejes transversales para favorecer la integración del conocimiento. Promueve la planificación de Unidades de Aprendizaje Integrado

Favorece, por medio de métodos y técnicas, el acercamiento del niño (a) a su medio natural y social con una visión integral

- **Integración y participación**

Considera todos los agentes y elementos que intervienen en la acción educativa educandos, personal docente y administrativo responsable, recursos, padres y madres de familia y comunidad

Promueve la concreción de la comunidad educativa, la participación comunitaria en la definición de los lineamientos microcurriculares y en las actividades que se desarrollan y la orientación a la familia a través de la *Escuela de Padres y Madres*

Promueve una concepción y una práctica de aulas abiertas, enriquecidas por todos los agentes y recursos del entorno

Tiende a la integración de las experiencias educativas que se desarrollan en el aula, la familia y la comunidad

Recupera el saber popular, las tecnologías tradicionales y los variados recursos del medio para el trabajo educativo

- **Compromiso social**

Valora el aporte de la historia y tradición de la comunidad Promueve su respeto

Genera situaciones favorables a la interiorización y práctica progresiva de valores básicos igualdad de derechos, verdad, libertad, cooperación, respeto, autonomía, orden y responsabilidad

Incluye el conocimiento de los derechos universales de la infancia

- **Gradualidad, continuidad y articulación**

Fundamenta la gradualidad en las etapas evolutivas, enfatizando en la potencialidad de la etapa pre-operatoria

Orienta el desarrollo de procesos pedagógicos para facilitar el logro de los aprendizajes propios de la etapa, en forma gradual y sistemática Desarrolla las bases y habilita a los niños (as) para el nivel de Educación Básica

V. PERFIL DEL NIÑO Y DE LA NIÑA DE EDUCACIÓN PARVULARIA.

Las principales características que dimensionan el perfil de egreso del niño y la niña de Educación Parvularia son las siguientes

- Expresa seguridad y confianza en si mismo, en los ámbitos social y propiamente escolar
- Demuestra en sus interrelaciones la practica de normas y valores positivos para la convivencia en su hogar, la escuela y la comunidad
- Es capaz de autocontrolarse y demostrar independencia
- Se integra y coopera en juegos y actividades grupales Es capaz de hacerse respetar y de respetar a los demas
- Demuestra en su vida escolar y social capacidad de comunicarse correctamente tanto en forma oral, comprensiva, organizada y fluida, como por medio de expresiones simbolicas
- Reconoce y representa simbolicamente mensajes significativos Aplica nociones elementales sobre medida, numeracion, calculo, formas geométricas y nociones espaciales
- Manifiesta creatividad artistica por medio de la musica, danza, canto, plastica y teatro
- Es activo Demuestra interes por conocer y descubrir su entorno fisico y social Emplea sus sentidos para observar, explorar, extraer y clasificar informacion, transformar creativamente
- Utiliza sus experiencias, nociones y destrezas para resolver situaciones de la vida cotidiana
- Manifiesta interés por trabajar en equipo

INDICADORES DEL DESARROLLO EVOLUTIVO

Los indicadores del desarrollo evolutivo se agrupan en cuatro grandes esferas complementarias. Estas son desarrollo personal, intelectual, psicomotor y socio-cultural. Sus indicadores son los siguientes:

- **Desarrollo personal**

- identidad
- autonomía
- seguridad y confianza en sí mismo
- creatividad
- juego simbólico

- **Desarrollo intelectual**

- inteligencia preoperatoria
- pensamiento global (sincrético)
- curiosidad
- pensamiento intuitivo
- discriminación sensorial
- ubicación temporo-espacial
- memoria inmediata y secuencial
- imitación diferida
- expresión oral y simbólica

- **Desarrollo psicomotor**

- actividad y dinamismo
- especialización y ajuste psicomotor grueso y fino
- equilibrio
- direccionalidad
- dominio del esquema corporal

- **Desarrollo socio-cultural**

- superación progresiva del egocentrismo, como expresión de la imposibilidad de diferenciar el *yo*, del *no yo* o mundo externo
- expresión de sentimientos, ideas, experiencias y deseos
- lenguaje oral, gráfico, simbólico y mimico
- interacción con los iguales y las demás personas
- sentimiento de pertenencia
- interés por el entorno natural, social y cultural
- comprensión gradual de sus deberes y derechos
- práctica de normas básicas de convivencia
- integración paulatina a las normas de trabajo escolar

VI. ACTORES PRINCIPALES

Toda persona que hace posible y da significado al proceso de aprendizaje es un actor educativo. En el caso de la Educación Parvularia se identifica fundamentalmente a tres grandes categorías de actores: niños y niñas, maestros y maestras, padres-madres de familia y comunidad.

- **EL NIÑO Y LA NIÑA**

En el currículo de Educación Parvularia, niños y niñas son el centro del proceso educativo-formativo y actores de sus aprendizajes.

Cada uno es considerado como *unidad biopsicosocial*, en constante transformación y desarrollo, como un ser *natural* que, en contacto con la realidad, eleva su humanización adquiriendo valores, conocimientos, habilidades y destrezas generadas en un contexto social, cultural y educativo determinado.

Niños y niñas son, entonces, la expresión del medio familiar, económico, ambiental y socio-cultural en el que están inmersos y el centro del currículo.

El currículo de este nivel educativo está llamado a operativizar las necesidades, intereses y problemas de los niños y niñas en esta etapa de desarrollo, a través de programas de estudio integrados pertinentes y adaptados a cada realidad y a cada contexto.

- **EL MAESTRO Y LA MAESTRA**

Maestro y maestra son las personas que dinamizan, apoyan y facilitan el proceso educativo de los parvulos. Desarrollan una doble función: ser facilitadores del aprendizaje de sus alumnos (as) e investigar su propia actividad profesional.

Deben propiciar una dinámica individual y colectiva para lograr la adecuada integración de los educandos en su entorno inmediato, así como su formación integral.

Han de investigar los procesos del aula para ajustar permanentemente su planificación didáctica a los acontecimientos que en ella se dan, tomaran en cuenta las necesidades, vivencias, intereses, problemas y expectativas de los niños. Para ello, su planificación debe ser flexible y buscar siempre que los niños sean los actores centrales del proceso de aprendizaje.

El educador (a) parvulario (a) jamás deberá dirigir autoritariamente, si lo hace, impedirá la autonomía y la motivación de los educandos. Igualmente, deberá evitar el activismo irreflexivo que ignora la necesidad del trabajo didáctico sistemático.

Permaneciendo atentos a las necesidades y expectativas de los niños (as) a su cargo, los maestros y maestras aprenderán a tomar las decisiones más adecuadas acerca del *que enseñar*, *como* generar situaciones de aprendizaje significativo y relevante, *que* y *como* evaluar, ello les permitirá crecer como docentes y como seres humanos.

- **LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD**

La relación orgánica entre la escuela, la familia y la comunidad permite construir una sólida base de apoyo para el mejoramiento del proceso educativo de los parvulos.

Si la educación es un proceso social y cooperativo, los actores intervinientes en el contexto social de la vida de los niños (as) deben participar en él de manera orgánica y coherente a fin de poder colectivamente responder a las necesidades de los niños (as) de esta edad.

La familia y la comunidad participan en el diseño y adecuación curricular ya que proporcionan la base para la formulación de objetivos, contenidos y otros procesos educacionales. Por otra parte, apoyan el desarrollo curricular al aplicar las orientaciones específicas que la escuela y sus maestros (as) delinearán técnicamente para implementar colectivamente el diseño curricular.

Cuando familia, comunidad y escuela combinan e integran sus acciones, forman la **COMUNIDAD EDUCATIVA** que es una relación orgánica y funcional para apoyar el proceso educativo-formativo de la niñez.

En síntesis

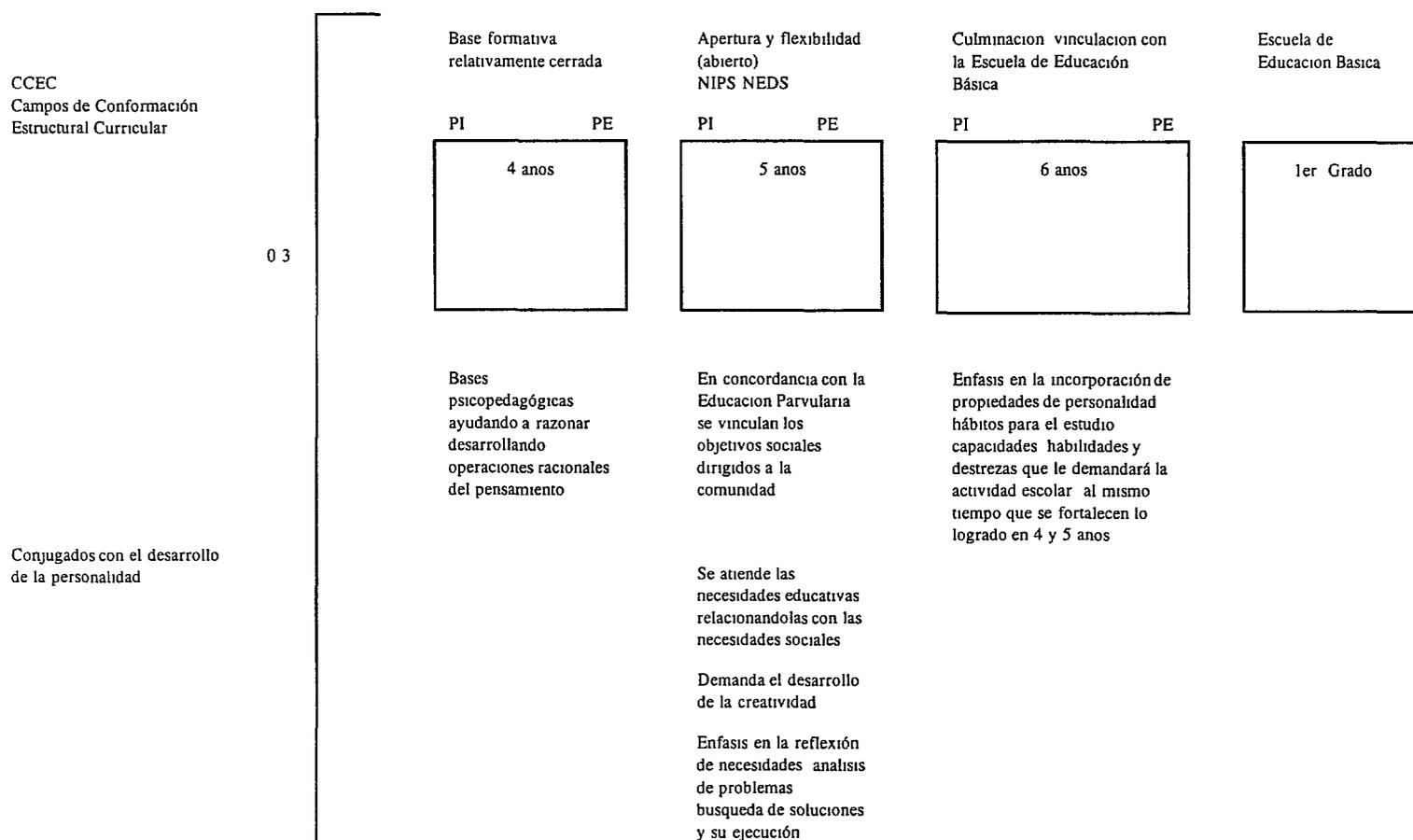
- El niño (a) es el centro del currículo y actor de sus aprendizajes
- El maestro (a) es el facilitador atento y comprometido de las experiencias y procesos de aprendizaje
- Padres y madres de familia son co-responsables de la educación de sus hijos e hijas
- La escuela, debe responder a necesidades del educando y de la sociedad a la que pertenece
- La adecuación, es un proceso social y cooperativo
- Por consiguiente, en el proceso educativo de los parvulos, deben participar los propios niños, sus familias, los maestros (as) y demás adultos responsables, los grupos sociales y la comunidad local

VII. ESTRUCTURA CURRICULAR

El Currículo de Educación Parvularia, es una *patrón básico* de carácter nacional y tiene como propósito guiar el desarrollo educativo de niños y niñas entre los cuatro y seis años de edad

El Plan Curricular, está diseñado con programas específicos para cada una de las edades comprendidas en el nivel, sobre la base de un currículo de *Aprendizaje Integrado* cuya concepción enfatiza en el **desarrollo integral** de niños y niñas, antes que la adquisición formal de conocimientos. Su alcance y secuencia curricular comprende los siguientes elementos

PLAN CURRICULAR PARA NIÑOS DE 4 5 Y 6 AÑOS



El Programa, es un instrumento curricular diseñado para ser implementado en un año lectivo con el propósito de orientar los procesos formativos de niños y niñas de 4, 5 y 6 años

1 ÁREAS CURRICULARES

Las áreas curriculares son dimensiones del desarrollo integral del ser humano que significan o se traducen en el conjunto de contenidos y procesos educativos afines a la naturaleza de tal desarrollo

A fin de dar mayor énfasis a algún aspecto del desarrollo, los contenidos y procesos curriculares se agrupan en una de las áreas fundamentales, todas ellas igualmente importantes. La distinción de estas áreas se la hace solo con fines metodológicos y de análisis

En el currículo de Educación Parvularia, específicamente en los programas de estudio, cada área se expresa en objetivos y actividades sugeridas. Los objetivos de cada área de desarrollo traducen las conductas que progresivamente deben lograr niños y niñas menores de siete años, de acuerdo con el *perfil objetivo* y los indicadores del proceso evolutivo

Las áreas de desarrollo son Cognitiva, Socioemocional y Psicomotriz

● **Área cognitiva**

Representa el conjunto de procesos por medio de los cuales el niño organiza mentalmente los datos de la realidad que le rodea y que los recibe a través de los sistemas sensorio-perceptual y propioceptivo, para resolver situaciones nuevas, con base en experiencias pasadas

Esta área promueve las siguientes habilidades y destrezas

- Identificar color, forma, tamaño, sabores, olores, sonidos, textura, temperatura, peso
- Relacionar su cuerpo con objetos y materiales
- Reconocer su cuerpo y sus partes (noción de esquema corporal)
- Comparar medidas
- Formar grupos o conjuntos, sub-grupos
- Comparar conjuntos
- Observar su cuerpo, otros cuerpos, animales, plantas, fenómenos naturales, descubrir funciones, características
- Desarrollar su actitud científica
- Expresarse y comunicarse oralmente
- Desarrollar el sentido del oído, la vista y la memoria
- Desarrollar su capacidad de dibujar y comunicarse con el dibujo

● **Área Socioafectiva**

Se refiere al proceso de socialización por medio del cual el niño aprende las reglas fundamentales para su integración al medio social y se desarrolla emocional y afectivamente, depende del conocimiento que va adquiriendo sobre su persona, su cuerpo y sus facultades

Esta área promueve las siguientes habilidades y destrezas

- Desarrollo de su independencia, confianza y seguridad
- Cooperación, iniciativa e individualidad
- Relación positiva con los demás trabajando grupalmente
- Capacidad de compartir sus juegos y juguetes Responsabilidades
- Práctica individual y grupal de normas básicas y hábitos sociales
- Expresión a través del juego dramático-simbólico
- Relación con los trabajadores de su comunidad para conocer y valorar sus roles
- Valoración de su cultura y tradición folclórica
- Participación en actividades comunales y cívicas
- Equilibrio afectivo y desarrollo de su capacidad y sensibilidad creadora y estética
- Interpretación de danzas y canciones de su comunidad
- Expresión a través del dibujo, pintura, poesía, canciones y otras formas expresivas, de sentimientos vivencias y afectos, frente a las personas y demás seres de la naturaleza

● **Área biopsicomotriz**

Se refiere a la combinación de los factores neurofisiológicos y psicológicos que contribuyen y posibilitan la maduración de los niños (as) manifestándose en el desarrollo psicomotor

En su interacción con los objetos y las personas de su entorno, niños y niñas aprenden a responder mejor, de modo que las conductas antes reflejas se van complejizando, se hacen más precisas y adecuadas, logrando una mejor integración a su ambiente

Esta área promueve las siguientes habilidades y destrezas

- Conservación de la salud personal y comunitaria
- Hábitos alimentarios
- Hábitos de aseo y orden
- Seguridad personal
- Educación vial
- Manejo de su cuerpo
- Coordinación de las partes o segmentos de su cuerpo
- Movimientos de coordinación gruesos caminar, correr, saltar, galopar, etc
- Movimientos de coordinación finos dibujar, cortar, pegar, plantar, enhebrar, enrollar, lanzar
- Desarrollo de su capacidad de movimiento y sentido rítmico

2 ESTRUCTURA DE LOS PROCESOS EN TORNO DE LOS EJES DE DESARROLLO

Si las áreas curriculares sistematizan teóricamente los ámbitos del desarrollo, la realidad implica procesos complejos donde tales ámbitos se articulan unos con otros o más aun, se funden unos con otros. A fin de tratar de dar cuenta de estos complejos procesos, el currículo preve su estructuración en *Ejes de Desarrollo*. Estos expresan las capacidades básicas del niño (a) en este nivel educativo y son desarrollo personal, conocimiento de su entorno inmediato, expresión y comunicación creativa.

Cada componente, a su vez, articula metas-procesos particulares que globalmente permiten el cumplimiento del eje de desarrollo. Estos se presentan como sigue:

2.1 EJE DE DESARROLLO PERSONAL

Incluye

- Identidad y autonomía personal
 - Desarrollo físico, salud y nutrición
 - Desarrollo social (socialización)
-
- **Identidad y autonomía personal**
 - Reconocimiento y formación de su *yo personal*: autoestima, afirmación, seguridad, autonomía y autocontrol emocional
 - Reconocimiento y formación del *yo social*: interindividualidad, integración al grupo, cooperación, solidaridad, valoración de sí, de los demás, de su cultura, aceptación de las diferencias
 - Aceptación del error como parte natural del aprendizaje, del éxito como logro de una meta, y del fracaso como un hecho transitorio y un desafío
 - Proposición de logros y metas
 - Elección con base en la capacidad de discriminación y de acuerdo con sus intereses
 - Discriminación para identificar modelos positivos de iguales y adultos
 - Comunicación de emociones, sentimientos, pensamientos y necesidades
 - Conocimiento, reconocimiento y aceptación de derechos y obligaciones
 - Aceptación de responsabilidades y toma de decisiones sencillas

- **Desarrollo físico, salud y nutrición**

- Actitudes y practica de habitos relacionados con el bienestar, la seguridad personal, la salvaguardia de la salud y la alimentacion adecuada para su crecimiento y desarrollo
- Gusto y práctica de los ejercicios fisicos
- Conocimiento, reconocimiento y representacion simbolica (grafica) de sus características físicas y de aquellas de los demas
- Conocimiento de los procesos de reproducción, desarrollo y crecimiento (ciclo vital)
- Dominio psicomotor grueso
- Afinamiento progresivo de la psicomotricidad fina

- **Desarrollo social (socialización)**

Ambito espacios vitales del niño (a) (familia, escuela y comunidad)

- Valoracion de su entorno social
- Respeto de si, su cultura, sus espacios vitales
- Reconocimiento y valoracion de esfuerzos y logros propios y de los demas
- Respeto de la opinion ajena y de las diferencias
- Practica de normas de convivencia y valores sociales positivos
- Oposicion al maltrato, reconocimiento de sus derechos y deberes
- Demostracion de actitudes de respeto a la equidad de generos
- Identificacion e imitacion de roles
- Practica razonada de habitos de trabajo individual y cooperativo orden, organizacion, iniciativa, capacidad de esfuerzo, auto-control, participacion en actividades colectivas y en juegos

2 2 EJE DE DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DE SU ENTORNO INMEDIATO

Incluye

- Relaciones logico-matematicas
- Mundo social, cultural y natural

- **Relaciones lógico-matemáticas**

Aprehensión sistemática del entorno a través de

- observación
- experimentación y tanteo experimental
- nociones de proximidad y dirección
- orientación espacial y lateralidad
- discriminación perceptiva
- clasificación de elementos
- seriación
- proporción
- analogías y correspondencias
- identificación de características de los objetos
- nociones temporales
- nociones espaciales
- nociones de causalidad

- **Mundo social, cultural y natural**

Inserción en el mundo social, cultural y natural

- reconocimiento de sí como parte vital de la naturaleza
- reconocimiento de los seres vivos y sus características generales
- reconocimiento del medio ambiente y práctica de hábitos para la conservación y forestación
- identificación de los astros principales y de los fenómenos naturales
- identificación y valoración de las manifestaciones culturales e históricas más significativas de la comunidad y la nación
- identificación de los símbolos patrios
- identificación de los medios de comunicación social
- identificación y valoración de las actividades productivas de su entorno

2 3 EJE DE DESARROLLO DE LA EXPRESION Y COMUNICACION CREATIVAS

Incluye

- Expresión corporal
 - Expresión lúdica
 - Expresión oral y escrita
 - Expresión musical
 - Expresión plástica
-
- **Expresión corporal**
 - Coordinación de movimientos y equilibrio corporal
 - Comunicación corporal
 - Coordinación psicomotriz y rítmica
 - Ubicación en el espacio
 - Desplazamiento corporal
-
- **Expresión lúdica**
 - Práctica de juegos libres, dirigidos, tradicionales y simbólicos
 - Desarrollo de iniciativa y creatividad
-
- **Expresión oral y escrita**
 - Identificación de formas de comunicación verbal y no verbal
 - Expresión de manifestaciones literarias de su cultura
 - Relación entre lenguaje escrito y oral
 - Creatividad en la expresión de mensajes y creación de narraciones, cuentos y poemas sencillos
 - Discriminación auditivo-verbal y coordinación oculo-manual y auditivo-motora
 - Comprensión y producción de secuencias lógicas
 - Lenguaje gráfico
 - Disfrute de la expresión literaria, amor y cuidado por los libros
 - Interés por la lectura y escritura

- **Expresión Musical**
 - Contacto y discriminación de sencillas formas rítmicas y sonoras
 - Imitación de sonidos y ritmos
 - Interpretación de canciones
 - Creación de secuencias rítmicas y sonoras
 - Creación de instrumentos con materiales del medio
 - Sincronización individual y colectiva en la ejecución de coreografías, danzas y rondas
 - Audición dirigida de expresiones musicales salvadoreñas, latinoamericanas y mundiales, de diversos géneros

- **Expresión Plástica**
 - Reconocimiento y uso de materiales diversos para la creación
 - Reconocimiento y uso de los colores y sus combinaciones
 - Reconocimiento, construcción y manejo de figuras y formas básicas
 - Nociones de proporción, de contraste, de unidad/ semejanza/ variedad, de ritmo, movimiento, a través de la relación entre objetos gráficos sencillos
 - Decodificación de mensajes a través de señales y afines
 - Comunicación de ideas y sentimientos a través de los recursos plásticos
 - Afinamiento de habilidades psicomotrices en la elaboración de trabajos de aplicación creativa
 - Exposición a manifestaciones plásticas como promoción del disfrute estético

3 EJES TRANSVERSALES

En el currículo de Educación Parvularia junto a las áreas y a los ejes del desarrollo, se incluyen los *ejes transversales* establecidos por el Currículo Nacional para todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional. Estos son:

- Educación en derechos humanos
- Educación para la igualdad de oportunidades
- Educación preventiva integral

- Educación para la salud
- Educación ambiental
- Educación para el consumo
- Educación en valores
- Educación en población

Cada uno de ellos tiene dimensiones educativas importantes que orientan la adquisición de valores, el desarrollo de actitudes, habilidades, hábitos y destrezas en los educandos

4 LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADO

Las *Unidades de Aprendizaje Integrado (UAI)* se rigen por los principios y objetivos generales del nivel, contemplan las áreas de desarrollo, operativizan las metas y procesos de los ejes de desarrollo e incluyen los objetivos formativos de los ejes transversales. Globalmente, apuntan al cumplimiento del *perfil ideal* del niño y de la niña en la etapa evolutiva correspondiente a la Educación Parvularia

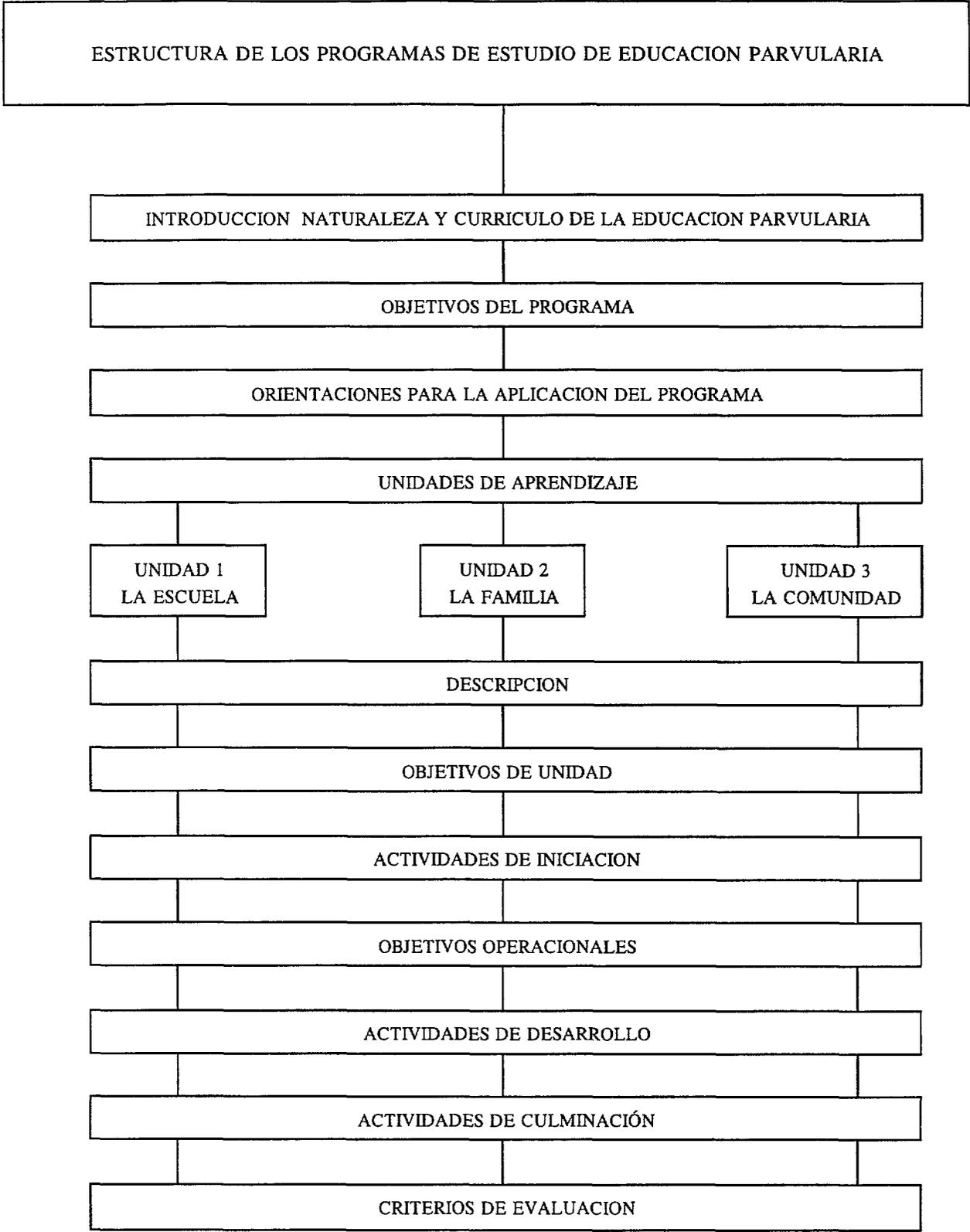
Las UAI toman como referencia los tres grandes ámbitos en que se articulan las vivencias de niños y niñas

- **Escuela** Promueve la integración progresiva del niño y la niña al ambiente social y escolar, en términos de hábitos, habilidades y actitudes que le permitan actuar en forma orientada y autónoma en el medio escolar
- **Familia** Favorece la comprensión de roles del grupo familiar, la práctica de normas de convivencia familiar y hábitos de alimentación sana, el desarrollo de la iniciativa, cooperación e identidad cultural
- **Comunidad** Apoya a la inserción en el medio como enriquecimiento cultural y educativo, propiciando la formación de valores positivos, el reconocimiento de los elementos que conforman el entorno, sus características y funciones básicas

Así, cada programa se ha organizado en tres Unidades de Aprendizaje Integrado, las que se definen como la organización de objetivos, contenidos, actividades y recursos centrados en el niño y la niña a partir de sus *Necesidades, Intereses y Problemas (NIPs)* para generar experiencias integradas de aprendizaje

La Escuela, Familia y Comunidad son, entonces, UAI que articulan el contenido curricular y sus procesos múltiples

La estructura de cada unidad comprende descripción, sugerencias para ambientación y equipamiento del aula, el objetivo de la unidad, el cuerpo de objetivos operacionales, las actividades de iniciación, desarrollo y culminación que concretan los objetivos de los cuales se extraen aprendizajes. Además, incluye criterios de evaluación por áreas de desarrollo, ejes integradores de procesos y ejes transversales



ESQUEMA DE INTEGRACIÓN DE LAS ÁREAS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

AREA
BIOSICOMOTRIZ

AREA
SOCIOAFECTIVA

AREA
COGNOSCITIVA

EJES INTEGRADORES DE PROCESOS

E J E S T R A N S V E R S A L E S	EDUCACION AMBIENTAL
	EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS
	EDUCACION PARA LA SALUD
	EDUCACION PREVENTIVA INTEGRAL
	EDUCACION PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
	EDUCACION EN POBLACION
	EDUCACION EN VALORES
	EDUCACION PARA EL CONSUMO
	EDUCACION FISICA

LA ESCUELA

LA FAMILIA

LA COMUNIDAD

VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las Estrategias Metodológicas consisten en los diversos recursos organizacionales y situacionales que se derivan de uno o mas metodos para viabilizar una experiencia de aprendizaje significativo y relevante para los alumnos (as)

Bajo esta definicion, la metodologia implica un conjunto de técnicas y procedimientos logicamente coordinados, cuya finalidad es el logro de objetivos de aprendizaje

En la Educacion Parvularia la metodología es activa y participativa porque parte del concepto de que el aprendizaje es construido por cada sujeto. Posibilita y estimula la tendencia natural del niño y la niña a la acción, les anima a poner en juego sus propios recursos de exploracion e investigacion para obtener experiencias personales y colectivas de aprendizaje significativo

Los procedimientos didácticos son formas de organizar y conducir el trabajo educativo que se derivan del metodo y de los principios metodológicos más generales. En el nivel de Educacion Parvularia se sugieren las siguientes estrategias metodologicas y procedimientos didacticos

- **El Juego Libre**

Esta es la forma natural en que niñas y niños aprenden, adquieren conocimientos, habilidades, destrezas, hábitos y actitudes combinando las facultades físicas, intelectuales, sociales, afectivas y creativas

- **El juego semi-dirigido o dirigido**

Este tipo de juego, de alguna manera esta limitado por reglas o consignas que la educadora u otros niños dan. El juego sujeto a reglas es de gran importancia porque favorece la comprensión de mensajes, la capacidad de aplicación de reglas, el hábito de esperar su turno y otros valores de convivencia social

- **El trabajo de descubrimiento e investigación**

Por medio de la exploración y la investigacion, niños y niñas descubren aquello que desean aprender y que se les desea hacer experimentar y conocer

El maestro (a) debe potenciar el equipamiento de las aulas así como las experiencias concretas de aprendizaje a fin de estimular y mantener la curiosidad infantil a través de

la investigación Al lograrlo, se podrá ir desarrollando su juicio crítico y creador que se expresara y podrá ser apreciado en su lenguaje, en los productos de sus actividades, en sus cambios conductuales y en las expectativas y demandas que el niño(a) hará por *"realizar mas"*

- **El trabajo creador**

La disposición de crear existe latente en todos los niños y niñas Cuando estos realizan un trabajo creador aumenta su capacidad de autoeducación

Para lograr un desarrollo creativo, es necesario que exista una motivación interna, un clima abierto y libre de activa comunicación con los demás, un medio rico y estimulante para despertar su sensibilidad e imaginación

- **La resolución de problemas**

Consiste en presentar problemas sencillos y situaciones problemáticas reales, adaptadas a la edad de los niños (as) y ubicadas dentro de un contexto por ellos conocido Su objetivo es lograr que el niño y la niña investiguen y tomen decisiones

- **Trabajo individual**

Es un procedimiento fundamental que posibilita el autoaprendizaje, la iniciativa personal, la satisfacción, la respuesta a intereses personales, la realización de proyectos elegidos, así como la expresión de sus vivencias

- **Trabajo grupal**

Es un procedimiento gracias al cual se desarrollan comportamientos sociales, permite que niños y niñas practiquen la ayuda mutua, el trabajo cooperativo, la toma de decisiones grupales, la responsabilidad y la solidaridad

- **Las rutinas**

Tienen como propósito la consecución progresiva de la autonomía de niños y niñas

- **La interacción**

Permite que niños y niñas conozcan, experimenten, comparen y practiquen valores de convivencia, respeto, amistad y cooperación

En el diseño de las estrategias metodológicas deben tomarse en cuenta algunos principios y criterios técnicos

- Los medios y materiales educativos proporcionarán al niño (a) la oportunidad de explorar libremente el medio, de acuerdo con su nivel de desarrollo
- El niño(a) tendrá la oportunidad de seleccionar la actividad a realizar
- Se posibilitará el aprendizaje por descubrimiento relacionando lo nuevo con sus conocimientos y experiencias previas
- Se propenderá a la auto-evaluación, permitiendo que el niño (a) descubra por sí mismo la calidad de sus acciones y productos
- Se procurará que el niño actúe con seguridad y resuelva dificultades a través del juego

1 METODOLOGIA DE LAS ARTES

Permite a niños y niñas desarrollar la capacidad de

- Interesarse por el arte y por las expresiones culturales de la comunidad y la nación
- Explorar, experimentar, interpretar y comunicarse de manera gratificante a través de la plástica, la dramatización y la música
- Crear y expresar su sensibilidad artística
- Desarrollar habilidades psicomotrices y expresivas básicas a través de la plástica, dramatización y música

● **PLÁSTICA**

- Las actividades gráfico-plásticas permiten al niño (a) expresar sus sentimientos personales acerca de sí mismo y del mundo que le rodea
- Algunas actividades gráfico-plásticas son dibujo, pintura, estrujado, rasgado, recortado, pegado, picado, modelado, perforado, puncionado, doblado, collage y sellos

- Las actividades a desarrollar deben atender a los objetivos fijados y estar enfocadas hacia las necesidades afectivas. A su vez, deben aparecer escalonadas según el nivel de dificultad.

- **DRAMATIZACIÓN**

- La dramatización permite al niño (a) aprender a expresar sus propios pensamientos y sentimientos, no solo con palabras sino con movimientos de su cuerpo. En ella integra palabras y movimientos en un todo armónico y coordinado y aprende a captar el valor de la expresión del rostro y de la posición del cuerpo.
- Entre las modalidades de la dramatización están juegos a partir del propio cuerpo (individuales y colectivos), representación de cuentos, dramatización de canciones, dramatización de poemas, juegos dramáticos creados por los niños y las niñas.
- Los objetivos del juego dramático son la socialización, el aprendizaje de "papeles" o "roles", el conocimiento de los procesos de grupo, la resolución de conflictos y el desarrollo de la creatividad.

- **MÚSICA**

La educación musical comprende un conjunto de actividades variadas que brindan a niños y niñas la posibilidad de ejercitar su voz, su oído, el desarrollo del sentido rítmico natural y el movimiento creativo, éstas se presentan de manera integrada.

- Las actividades en educación musical, se pueden organizar en 4 áreas básicas que son
 - a) La educación de nuestra voz (nuestra melodía)
 - b) La educación de nuestro oído (nuestra capacidad de escuchar)
 - c) La educación de nuestro ritmo (nuestro movimiento)
 - d) El baile y la expresión corporal (nuestra expresión)
- Hacer música es importante porque
 - Desarrolla la habilidad natural que el niño tiene hacia la música
 - Fomenta el uso de la música como una forma de comunicación en niños y niñas
 - Desarrolla el potencial creativo del niño y la niña
 - Desarrolla sus sensibilidades musicales

- Enseña a escuchar
- Desarrolla el sentido rítmico
- Alienta y facilita las situaciones de juego
- Enriquece el aprendizaje de otras habilidades y actitudes
- Apoya la relación con otros niños y adultos

2 METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

La Educación Física desarrolla el área biopsicomotriz en niños y niñas, estimulando el que ellos puedan cumplir con los siguientes objetivos

- Realizar tareas de movimientos con todo su cuerpo para desarrollar flexibilidad, agilidad, fuerza, destreza y equilibrio
- Tomar conciencia de su cuerpo y de sus partes
- Descubrir sus posibilidades y limitaciones físicas
- Realizar movimientos que estructuren su organización espacio-temporal
- Ejercitar sus capacidades de atención, concentración, observación, memoria y discriminación sensorial

● LA COORDINACIÓN MOTORA GRUESA

Se refiere a los movimientos globales del cuerpo, a la habilidad de moverse y a la postura

La ejercitación de la motricidad gruesa permite al niño y a la niña

- Ajustar su movimiento corporal a ritmos sencillos y conocidos
- Desplazarse en juegos y carreras coordinando el movimiento de brazos y piernas
- Aplicar esquemas de movimientos conocidos gatear, correr, saltar y girar
- Elaborar esquemas nuevos golpear, tirar, trepar, reptar
- Vivir y reconocer el juego como una forma fundamental de realizar la actividad física y como medio de relación, de disfrute y de empleo del tiempo libre

● LA COORDINACIÓN MOTORA FINA

Se refiere a los movimientos específicos del cuerpo. Su ejercitación desarrolla los músculos que se utilizan para la realización de actividades que requieren precisión y

seguridad y necesitan de la coordinación del movimiento ocular con el movimiento de la mano y el pie. Para una mayor comprensión de esta destreza, se la puede dividir en tres aspectos fundamentales:

- a) Coordinación ojo-mano desarrolla la destreza de lanzar, atrapar, rebotar, encestar
- b) Coordinación ojo-pie desarrolla destrezas para patear y saltar
- c) Coordinación ocular ayuda a la orientación espacial

Estos movimientos actúan sobre el desarrollo psíquico del niño, sobre su personalidad, su comunicación y sus relaciones con los demás y son la base para los primeros aprendizajes escolares como la escritura, la lectura y el cálculo.

3 METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS

El área de las ciencias desarrolla en el niño y la niña el interés por el mundo que les rodea, promueve la participación activa y el desarrollo de su personalidad, su actitud científica basada en la observación y en la experimentación.

En ese sentido el área de las ciencias en Educación Parvularia comprende:

- El conocimiento de su cuerpo
- El medio ambiente físico
- La experimentación científica

El proceso metodológico inicia con la observación, (atención y concentración), manipulación de objetos y expresión de sus propias experiencias.

Es fundamental tener presente que, en esta etapa evolutiva, niños y niñas aprenden a través de sus sentidos (conocimiento sensorial), como parte de su pensamiento concreto y operativo. Si esta fase del conocimiento no se cumple adecuadamente, el paso hacia la fase del conocimiento teórico o conceptual se verá afectado.

Además, de modo natural desde su nacimiento, los niños (as) vienen conociendo el mundo a través de sus percepciones, acumulando un conocimiento construido de enorme dimensión proporcional (reconocer roles, hablar, caminar, provocar reacciones buscadas, entre tantos aprendizajes naturales).

Por todo lo anterior, la escuela deberá enfatizar en la observación y experimentación, en la potenciación del uso de todos los sentidos, en tanto instrumentos reales e indispensables del aprendizaje en esta etapa

Paralelamente, estas dos actividades fundamentales se ven complementadas por otros procesos intelectuales básicos: seriación, discriminación, ordenamiento, entre tantos

4 METODOLOGIA DE LOS APRESTOS DE LA LECTO ESCRITURA Y LA MATEMATICA

- **APRESTO PARA LA LECTO-ESCRITURA**

Comprende varias actividades y ejercicios que tienen como propósito desarrollar habilidades previas para el aprendizaje de la lecto-escritura. Dichas actividades pretenden

- Despertar una actitud positiva hacia la lectura y la escritura
- Establecer la relación entre lengua oral y escrita
- Desarrollar la comprensión lectora y el análisis léxico
- Desarrollar la percepción visual y auditiva, la orientación espacial y la coordinación visomotriz

Las actividades para el aprestamiento de la lecto-escritura sugieren ejercicios preparatorios. Estas actividades son

- **MOTIVACIONALES** Con el fin de despertar en niños y niñas una actitud positiva hacia la lectura y la escritura
- **COGNITIVAS** En las que se trata de establecer la relación entre lengua oral y escrita
- **LINGUISTICAS** Referidas a la comprensión lectora y al análisis léxico
- **FUNCIONALES** Relacionadas con la percepción visual y auditiva, la orientación espacial y la coordinación visomotriz

- **APRESTO PARA LA MATEMATICA**

Las actividades logico-matematicas deben concebirse como una de las bases de la estructuracion del pensamiento abstracto que se desarrolla al mismo tiempo que se desarrolla la capacidad del lenguaje

Ello no significa en algun modo, que los niños en esta etapa evolutiva estén en condiciones de realizar pensamiento abstracto. Las actividades y ejercicios de los procesos lógicos mencionados deben apoyarse siempre en las interrelaciones sensoriales, el material concreto, es decir que la adquisición de las nociones de lógica-matemática las realiza el niño (a) siempre a partir de las cualidades sensibles

Entre las actividades fundamentales que se realizan para estimular al párvulo en la comprensión y aplicación de nociones matemáticas están los más variados ejercicios, como son

- Medida
- Numeración
- Calculo Conservacion del numero
Reconocimiento del calculo numérico
- Nociones espaciales
- Formas geometricas (circulo, cuadrado, triángulo)

IX. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

Todo ser humano tiene la necesidad de vivir en un espacio adecuado que le permita desarrollar todas sus capacidades. En el caso de los niños y las niñas, este espacio debe satisfacer sus necesidades y potenciar sus posibilidades.

Cada aula en una escuela parvularia tiene su espacio particular y propio al que le denomina *ambiente físico*.

Por el hecho de que niños y niñas construyen su propio aprendizaje de manera activa, creadora y siguiendo sus propios ritmos, la organización del ambiente de aprendizaje debe ofrecer un espacio que permita integrar el trabajo individual y el trabajo grupal. Con base en lo anterior, la *organización del ambiente* será crear las condiciones de aprendizaje que respondan a las necesidades e intereses de niños y niñas.

Todo ambiente debe poseer condiciones mínimas como por ejemplo:

- Permitir libertad de movimientos para la exploración y el trabajo espontáneo.
- Contar con el equipo y mobiliario adecuado a la edad e intereses de niños y niñas.
- Estar limpio y ordenado, ser iluminado y ventilado, libre de bullicio de fábricas, talleres u otros.
- Tener una decoración atractiva y motivadora que debe renovarse según la Unidad de Aprendizaje Integrado que se está desarrollando.
- Ofrecer posibilidades de adecuación flexible para responder a las actividades de juego-trabajo que requieren dividir el salón de clases en zonas o áreas de juego y que necesitan ser alternadas.

Adicionalmente, debe tomarse en cuenta la amplitud del espacio físico disponible, el tipo de mobiliario con que se cuenta y las zonas de mayor o menor movilidad.

● **AMBIENTE FÍSICO EN FUNCIÓN DE LAS ZONAS O ÁREAS DE JUEGO-TRABAJO**

Todos los ambientes físicos pueden servir para realizar las actividades de juego-trabajo. Su organización en variadas condiciones exige de la educadora o el educador, mayor creatividad. Para organizar espacios de juego-trabajo no se puede contar con menos de tres áreas.

Las siguientes son algunas sugerencias que deben ser tomadas en cuenta, siempre que el ambiente físico lo permita, para la mejor ubicación de las zonas

- **PLASTICA** Zona iluminada, ubicada preferentemente cerca de un lavamanos, pileta o depósitos con agua
- **DRAMATIZACION** Zona de relativa privacidad de preferencia que no este cerca de una puerta
- **CONSTRUCCION** Zona amplia, de preferentemente abierta, lejos de vidrios, espejos y otros materiales frágiles
- **MADUREZ INTELECTUAL Y MOTRIZ** Zona de poco transito con sillas y mesas distribuidas para el trabajo en grupo
- **CIENCIAS** Zona ubicada de preferencia cerca de la puerta para facilitar la salida al exterior en funcion de la recoleccion de elementos
- **BIBLIOTECA** Debe tener una relativa privacidad, ser ventilada e iluminada

Cada zona o area, tiene un espacio particular y un ruido caracteristico, para mejorar su ubicacion podria separarse las zonas más ruidosas (construccion-dramatizaciones) de aquellas que son menos ruidosas (biblioteca, plástica, madurez intelectual y motora)

Debe tenerse en cuenta que las zonas o areas, deben estar ordenadas, equipadas y limpias, lo que contribuye a crear un ambiente de armonía estimulante para que niños y niñas deseen estar en ellas

- **CRITERIOS QUE ORIENTAN LA CREACIÓN DE UN AMBIENTE DE APRENDIZAJE QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES E INTERESES DE NIÑOS Y NIÑAS**
 - **ACEPTACIÓN DE REGLAS** NIÑOS Y NIÑAS COMPRENDEN LAS REGLAS DE COMPORTAMIENTO Y LOS LIMITES DENTRO DE LOS CUALES PUEDEN ACTUAR

- a) Familiarizarlos con el ambiente físico donde pueden actuar y con las funciones específicas de cada una de las áreas o sectores organizados

Dentro del aula se realizan actividades independientes y semi-dirigidas, individualmente o en pequeños grupos y relativamente silenciosas

Cada sector está organizado de tal manera que niños y niñas saben cuando pueden trabajar en el a un mismo tiempo

El numero de sillas, la cantidad de materiales que hay y la definición del area física, ayudan al niño y a la niña a conocer las verdaderas opciones que tiene

- b) Las reglas de comportamiento y los limites dentro de los cuales pueden actuar, deben ser discutidas y acordadas con ellos

● AUTONOMIA DE ACTUACION **UN AMBIENTE AGRADABLE
PROMUEVE QUE LOS NIÑOS Y LAS
NIÑAS ACTUEN CON
INDEPENDENCIA**

- a) Dentro de cada actividad, niños y niñas pueden tomar decisiones acerca del tiempo que utilizan en ellas, de las interacciones con otros niños, niñas y adultos y del producto que de ellos obtienen
- b) Es recomendable colocar en el ambiente, materiales o recursos que niños y niñas puedan manejar, teniendo en cuenta sus intereses y niveles de desarrollo. Asimismo, se debe prever que estos respondan al contexto cultural de donde proceden los educandos y a los objetivos que deseen lograr

● DIVERSIDAD DE OPORTUNIDADES **EL AMBIENTE OFRECE
OPORTUNIDADES PARA DIVERSOS
ESTILOS DE APRENDIZAJE, MARCOS
DE REFERENCIA CULTURAL Y
MODOS DE INTERACCION**

- a) En el transcurso del día, el niño y la niña deben tener la oportunidad de trabajar solos, en pequeños grupos, en grupos grandes y con diferentes personas adultas. Debe garantizarse la libertad de seleccionar la forma de interacción con quienes se sientan más cómodos y descubrir en cuáles de esas formas aprenden más y se sienten mejor.
- b) Las opciones que se presentan a niños y niñas deben ser seleccionadas teniendo en cuenta el conocimiento que de ellos y de sus familias se tiene.

● **INTEGRACIÓN DE APRENDIZAJES EL AMBIENTE ES FUENTE DE OPORTUNIDADES PARA INTEGRAR EL APRENDIZAJE**

- a) Cada nuevo concepto que el niño y la niña están aprendiendo debe ser reforzado en el hogar con interacción de su familia. Por tanto, el hogar y la comunidad se convierten y deben ser recuperados como ambientes educativos.
- b) En la adquisición de nuevos conocimientos, se desarrollan experiencias diversas que permiten utilizar todos los sentidos y destrezas intelectuales.
- c) Es necesario propiciar experiencias de aprendizaje en las cuales niños y niñas pueden integrar los aspectos cognitivos con los afectivos y motores, sus experiencias pasadas con la actual, y planificar actividades para el futuro.
- d) Estos procesos proporcionan al niño y a la niña la oportunidad para que exploren su ambiente y lo conozcan mejor, descubran relaciones y realicen operaciones que les permitan "construir" un conocimiento muy propio que puedan utilizar como recurso para futuros aprendizajes.

X. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Debido a su enfoque de aprendizajes integrados, la Educación Parvularia permite que múltiples aspectos se interrelacionen y converjan en un solo objetivo

El tiempo, al igual que el espacio, son muy importantes en la escuela parvularia. Estos deben ser flexibles, capaces de adaptarse a situaciones e intereses que surjan en el proceso

La temporalización de las actividades debe responder a una cuidadosa y estructurada planificación, debe tomar en cuenta criterios psicopedagógicos, climáticos, culturales y otros que se adapten al entorno de la escuela

El calendario escolar debe ser dinámico, flexible y susceptible de adaptarse a las circunstancias concretas y a las necesidades e intereses de niños y niñas

La finalidad del horario es conseguir un adecuado equilibrio en la ejecución de las actividades escolares, intercalándolas de tal forma que se evite la fatiga, escogiendo los momentos más adecuados del día para el desarrollo de los diferentes tipos de actividad

Hay que tener presente que niños y niñas necesitan tiempo para

- Jugar en grupo e individualmente
- Realizar tareas cotidianas
- Comer y nutrirse adecuadamente
- Escuchar cuentos, cantos, poemas y otros
- Recrearse
- Celebrar festividades cívico-culturales
- Crear

En síntesis

- Tiempo para ser niños y niñas, con derecho a ser tratados como tales

XI. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos incluyen tanto los elementos materiales que seleccionan los maestros (as) para desarrollar las actividades educativas, como las propias *situaciones de aprendizaje* (de carácter organizacional) a las que se recurre con el propósito de alcanzar uno o más objetivos

Puede haber una gran gama de posibilidades que varía de acuerdo con la disponibilidad del medio en el que se realiza la tarea y de acuerdo con los objetivos y las experiencias de aprendizaje seleccionados

El o la educadora deben ser muy creativos para prever y elaborar los recursos didácticos que utilizará, para lo cual puede auxiliarse de

- Visitas a centros educativos para intercambiar ideas, materiales, instrumentos y otros
- Elaboración de recursos con ayuda de madres, padres u otros miembros de la comunidad
- Recolección, a través de campañas, de materiales de desecho que puedan ser utilizados
- Visita a las Centrales Pedagógicas de su Departamento

El material utilizado debe ser variado y suficiente para favorecer el desarrollo del niño y la niña en sus procesos biopsicomotores, socio-emocionales, intelectuales y de comunicación. Por lo que es importante que reúnan ciertos criterios técnicos que garanticen su calidad y su coherencia con los objetivos específicos para cuyo desarrollo están diseñados

1 INTERES

El niño(a) deberá sentir satisfacción y agrado en su utilización, podrá seleccionarlo libremente, será estimulante y tener colores llamativos

2 FACIL MANEJO

Permitirá tanto a niños como a los adultos utilizarlos fácilmente, sin desestimular el interés por razones de dificultad

3 SEGURIDAD

Todo recurso o material debe ser seguro, no ofrecer ningún riesgo a los niños y niñas, por ejemplo la pintura no debe ser tóxica, se debe eliminar juegos de piezas muy pequeñas u objetos con puntas

4 ECONOMIA

Debera ser durable (de buena calidad) y permitira, en lo posible, diversidad de usos (polivalente)

5 FACILIDAD DE ADAPTAR Y REPRODUCIR

Debera dar la pauta para que niños y niñas creen e inventen juegos nuevos re-utilizando lo que tienen o creando nuevos elementos, lo que estimulará su creatividad

6 FORMATIVOS

Los recursos deben siempre promover el aprendizaje de nociones y valores específicos, utilizaran estrategias para resolver problemas y desafiar a los niños (as) para avanzar en el camino del descubrimiento de sí y de su entorno, todo ello apoyara el autoconcepto y la autoestima fundamentales para el desarrollo equilibrado de niños y niñas

XII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

En la Educación Parvularia debe cuidarse mucho la organización funcional de la escuela y del aula puesto que así se garantizará la eficiencia y eficacia del aprendizaje. Para ello se procurará aprovechar los espacios internos y externos, organizar y equipar adecuadamente las áreas o sectores de juego-trabajo.

● INFRAESTRUCTURA

En las construcciones escolares conviene tomar en cuenta criterios básicos como la adaptabilidad y flexibilidad, los que son esenciales para el logro de una mejor labor educativa.

La *adaptabilidad* es la propiedad de un edificio para admitir cambios en su estructura (externa), la *flexibilidad* hace referencia a la cualidad de una estructura de adecuarse a cambios en su distribución interior.

Este tipo de estructuras debe tener espacios variados y de uso polivalente (varias funciones) además de permitir la comunicación interna que favorezca los desplazamientos directos y fáciles.

Las variables más importantes en la construcción de una escuela parvularia son:

- Ubicación debe estar situada en la comunidad, ser construida en un terreno sólido, estar alejada de ruidos, contaminación y de vías importantes de circulación.
- Estructura en lo posible, tener un solo nivel, tener condiciones acústicas, de iluminación y ventilación, incluir áreas verdes que permitan el sano esparcimiento y el juego, contar con los espacios necesarios para las actividades fundamentales.

● MOBILIARIO

Para conseguir su máximo aprovechamiento, el mobiliario debe reunir las siguientes condiciones:

- **Físicas**

Ligereza, que permita al niño y a la niña cambiar y ordenar

Seguridad (evitar peligro)

Resistencia (duración)

Economía (costo y mantenimiento)

- **Estéticas**

Formalmente, debe ser bonito o agradable a la vista, de colores fuertes y acorde con el ambiente circundante

- **Pedagógicas**

El mobiliario debe permitir a niños y niñas tener momentos de reunión general para el desarrollo de actividades colectivas, repartirse en grupos de trabajo para otras actividades y desarrollar actividades individuales

Debe garantizar la polivalencia y la autosuficiencia

Con relación al mobiliario básico se debe considerar prioritariamente aquel destinado a los niños y niñas. Se recomienda el uso de mesas de trabajo modulares y polivalentes que puedan ser utilizadas individualmente (un módulo) o colectivamente (uniendo dos, tres o más módulos)

El mobiliario de uso colectivo como armarios, paneles, pizarras y estanterías debe ser suficiente, estar al alcance de los niños y niñas, ser regulable y por lo menos dotado de ruedas para poderse trasladar fácilmente

La pizarra debe ser amplia, puede tener una parte cuadrículada que permita realizar ejercicios espaciales o de escritura

También es útil la existencia de un *teatrino* (para títeres) y de bancos laterales, así como de cabalotes u otros mobiliarios donde se puede colocar material para secar antes de guardarlo

XIII. EVALUACIÓN EDUCATIVA

En Educación Parvularia la evaluación es parte integral del proceso educativo, a través de ella el maestro (a) investiga si los distintos objetivos del desarrollo y del aprendizaje están siendo logrados por niños y niñas. Se entiende por evaluación la valoración de los aprendizajes, valores, actitudes, habilidades y destrezas que el niño y la niña adquieren y que están en estrecha relación con los objetivos programados.

En este sentido la evaluación es *holística*, pues asume al aprendizaje como proceso global, además, es *analítica* porque distingue aspectos específicos del aprendizaje, es *permanente*, pues acompaña todos los momentos del proceso educativo, y es *formativa*, ya que sus resultados son aprovechados por el maestro (a) para retroalimentar y reorientar el aprendizaje con base en el conocimiento más específico de sus alumnos y con el objetivo de aumentar sus logros.

La evaluación está llamada a detectar las dificultades de aprendizaje y los obstáculos al desarrollo en el momento en que se producen, debe descubrir sus causas y desprender las medidas rectificatorias que sean pertinentes a cada caso.

Adicionalmente, la evaluación debe ser *participativa y cooperativa* permitir a los propios niños y niñas ser partícipes del proceso bajo la forma de auto-evaluación y, si posible, evaluación grupal, abrir espacio a la participación de los padres y madres de familia, quienes pueden aportar valiosos elementos que ayuden a completar la visión del proceso de cada niño (a).

Finalmente, deberá estar *orientada al éxito*, es decir que su fin será el estímulo al logro y no la condena del "error" y menos aún del "fracaso". La evaluación deberá generar situaciones gratificantes que incentiven al niño (a) para avanzar en su aprendizaje con optimismo y seguridad, deberá reconocer las fortalezas de cada uno de ellos y presentarle nuevos y positivos desafíos.

Los programas de Educación Parvularia presentan entre 5 y 8 objetivos operacionales por Unidad de Aprendizaje Integrado, cada uno de ellos es evaluado a fin de obtener la información necesaria durante el proceso y no solo al final del mismo.

Para evaluar cada objetivo es necesario realizar *actividades de evaluación* que bien pueden ser tomadas de las actividades de culminación que presenta el programa, o ser creadas expresamente

Estas actividades de evaluación pueden dar énfasis a alguno de los indicadores del desarrollo o del aprendizaje, o pueden ocuparse de varios aspectos a la vez. De todos modos, en conjunto deben apoyar la visión global del carácter multifacético del aprendizaje y la multidisciplinariedad e integralidad del currículo

Para diseñar las actividades evaluativas deberá seguirse un proceso metodológico que incluya los siguientes pasos

- Análisis e interpretación del o los objetivo(s) de aprendizaje
- Identificación de los aspectos relevantes del aprendizaje
- Formulación de criterios o indicadores de evaluación
- Determinación de lo que hará el educando para demostrar sus logros ³

Por su importancia fundamental, es necesario detenerse en la actividad evaluativa prioritaria de la Educación Parvularia **la observación**

Esta técnica consiste en hacer seguimiento del proceso que sigue cada niño (a) en determinadas áreas o de especiales habilidades y actitudes. Aporta con datos cualitativos indispensables para la comprensión de estos procesos. Las observaciones deben ser registradas progresivamente, como parte de la recopilación de evidencias del avance de los aprendizajes, ofreciendo un testimonio de tal avance en los diversos indicadores del proceso que se observa. Para cumplir con este fin, la observación debe ser sistemática y bien planificada.

Cuando se trate de otras actividades de evaluación, estas deberán incluir

- Descripción de la actividad: explica en qué consiste la actividad
- Indicaciones: incluye alternativas sugeridas para el uso de materiales
- Criterios de evaluación: estos responden a la interrogante del logro que se espera de un niño o niña con relación a un objetivo. Es la parte medular de la actividad de evaluación. La redacción de estos criterios debe ser clara y presentar opciones de respuestas que el niño o la niña podría dar

³ Estos pasos y el diseño de las actividades de evaluación se encuentran desarrollados en el documento *EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES MINED 1996*. Ejemplos de actividades figuran en el *MANUAL DE EVALUACION PARA LA EDUCACION PARVULARIA MINED 1995*. Se recomienda consultar estos documentos

- Puntaje y calificación en Educación Parvularia la evaluación debe ser **EMINENTEMENTE CUALITATIVA**, sin embargo, algunos procesos pueden ser traducidos a puntajes. Estos son más utilizados para efectos de una evaluación *sumativa*, la misma que se realiza al final de una etapa de aprendizaje.

La evaluación **CUALITATIVA** utiliza escalas nominales. Por ejemplo, al referirse a un indicador de proceso hacia el dominio de la lateralidad, se incluiría la capacidad de distinción entre *izquierdo y derecho*, las escalas para evaluarlo serían **a) aún no logrado, b) en proceso, c) logrado**. Un segundo ejemplo permite utilizar otras escalas si se trata de evaluar la *actitud cooperativa*, las escalas evaluativas serían **a) nunca, b) rara vez, c) frecuentemente, d) siempre**.

En cuanto a la evaluación **CUANTITATIVA**, la escala vigente para calificar es de 1 a 10, el puntaje máximo equivale al 100% y a la calificación de 10, para calcular las calificaciones inferiores a esta se aplica una regla de tres, que consiste en multiplicar por 100 el puntaje obtenido y dividir el resultado por el puntaje máximo a obtener.

La escala numérica y conceptual que se utiliza en Educación Parvularia es la siguiente:

9-10	Excelente	(E)
7-8	Muy bueno	(MB)
5-6	Bueno	(B)
3-4	Insuficiente	(I)
1-2	Muy insuficiente	(MI)

Cada actividad de evaluación tiene su cuadro de registro que varía según el número de criterios de evaluación que contengan cada actividad, en él se registra el total de puntos y la calificación correspondiente.

Para el reporte de las calificaciones al Ministerio de Educación se utilizan dos cuadros:

- Cuadro de Registro por Unidad de Aprendizaje
- Cuadro de Evaluación final de sección

El primero registra las calificaciones obtenidas por los educandos en cada objetivo, por unidad de aprendizaje. El segundo cuadro registra el promedio final de cada una de las unidades de aprendizaje y la calificación final.

CUADRO DE REGISTRO POR UNIDAD DE APRENDIZAJE
EDUCACION PARVULARIA
UNIDAD _____

	OBJETIVOS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	PROM
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									
37									
38									
39									
40									
41									
42									
43									
44									
45									
46									
47									
48									
49									

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CUADRO DE EVALUACIÓN FINAL DE SECCIÓN
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACIÓN EDUCACIÓN PARVULARIA**

XIV. PLANIFICACIÓN ESCOLAR

La planificación en la escuela parvularia es un proceso que realiza el maestro (a) para facilitar su tarea, ella le permite pensar en las posibilidades que faciliten el aprendizaje, evitar la improvisación y la pérdida de tiempo y actuar con seguridad hacia el logro de los objetivos propuestos

La planificación escolar inicia con la *jornalización* que comprende todo el año lectivo
Posteriormente se planifica cada Unidad de Aprendizaje Integrado

La *carta didáctica* es otro de los instrumentos que se usa, consiste en una planificación de las actividades diarias que el educador (a) realizara con sus educandos

Un esquema sugerido para la planificación es el siguiente

Generalidades

Escuela Parvularia _____

Educador (a) _____

Sección _____

Unidad de Aprendizaje _____

Fecha estimada

Desde _____

Hasta _____

Objetivo operacional _____

DÍA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	RECURSOS	EVALUACION

XV. PERFIL DEL DOCENTE DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA

El docente de Educación Parvularia debe poseer las siguientes características

- **EN LO AFECTIVO**

- Personalidad equilibrada
- Autocontrol de su temperamento
- Conducta ejemplar
- Sincero consigo mismo y con los demás
- Paciente y tolerante
- Sencillo y humilde
- Dinámico y creativo
- Respetuoso de las normas morales
- Actitudes positivas hacia el trabajo con niños y niñas pequeños
- Confianza y seguridad en sí mismo

- **EN LO SOCIAL**

- Buenas relaciones interpersonales
- Sensibilidad social
- Actitud positiva al cambio
- Interrelación con la Comunidad Educativa
- Espíritu de servicio
- Responsabilidad
- Conocimiento de la realidad socio-económica del país
- Facilidad de comunicación
- Voz agradable
- Facilidad de expresión
- Saber escuchar a los demás
- Conocer los derechos universales de la infancia

- **EN LO FÍSICO**

- Buen estado de salud
- Buena constitucion física
- Adecuada apariencia personal
- Habilidad y destrezas psicomotrices

- **EN LO INTELECTUAL**

- Capacidad de observar, explorar e investigar
- Amplia cultura general
- Habilidad como facilitador del aprendizaje del niño y la niña
- Comprension, precision, criticidad y objetividad en sus apreciaciones
- Especialización en el nivel de Educacion Parvularia
- Conocimientos de psicología infantil y de la pedagogia
- Conocimiento tecnico de la psicopedagogía

BIBLIOGRAFÍA

- 1 - Castillejo, J L y otros "El currículo en la Educacion Preescolar"
Editorial Santillana, México 1992
- 2 - Consejo Operativo Nacional para la Estimulación Temprana "Guía Curricular" para la estimulación del desarrollo Integral del niño menor de 6 años"
San José, Costa Rica, 1982
- 3 - Fuentes de Lazo, Alba Miriam "Guia Metodológica para maestras de Educación Parvularia"
1994
- 4 - Ministerio de Educacion "Módulo de Orientación para el desarrollo del Programa de Educacion Parvularia"
Nueva San Salvador 1991
- 5 - Ministerio de Educacion "Ley General de Educación y Reglamentos"
San Salvador, 1994
- 6 - Ministerio de Educacion "Manual de Actividades de Evaluación de Aprendizajes para la Educacion Parvularia"
Nueva San Salvador 1995
- 7 - Ministerio de Educacion "Guía Metodologica de Educacion Parvularia"
San Salvador, 1996
- 8 - Ministerio de Educacion "Bases fundamentales para el Currículo de Educación Parvularia"
Nueva San Salvador, 1993
- 9 - Ministerio de Educación "Fundamentos Curriculares de la Educacion Nacional"
San Salvador, 1996
- 10 - Ministerio de Educacion "Evaluacion de los Aprendizajes Funamentos"
San Salvador, 1996